RESOLUCIÓN P/ Nº 95 / 2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 CON ID Nº 373.893, PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CARAMAS DE AIRE PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION – AD REFERENDUM 2020.

Asunción, 02 de marzo de 2020.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente N° 339.719 presentado en fecha 15 de enero del año en curso, con ID N° 373.893, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 24 de febrero del 2020, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L., por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto N° 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1°. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 (ID 373.893) "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para los Vehículos de la Institución – Ad Referendum 2020", a la empresa IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. por un monto total de G. 308.500.000.- (Guaraníes Trescientos ocho millones quinientos mil), con fondos previstos en el rubro 390 fuente de financiamiento 10.-

2°. **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplida archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
PRESIDENCIA

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
SECRETARIA GENERAL
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL